



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Nasca, 14 de Abril de 2016.

**OFICIO MULTIPLE N° 051 - 2016- ME-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP/D.**

**SEÑOR(A)** : Prof: .....  
Director(a) de la I.E .....

**ASUNTO** : **Línea de Base de los Aprendizajes de los estudiantes de 1° y 2° grado de Primaria.**

**REF.** : **Intervención de Soporte Pedagógico.**

Tengo el agrado de dirigirme a su persona para saludarlo(a) cordialmente y por intermedio de la presente hacer de su conocimiento que la UGEL Nasca, en el marco de la implementación de Soporte Pedagógico, se hace necesario contar con una Línea de Base de los Aprendizajes de los Estudiantes de 1° y 2° grado en las áreas de comunicación y matemática, dicho diagnóstico permitirá brindar una asistencia técnica especializada y pertinente a los docentes, orientadas a lograr mejores aprendizajes. Se adjunta los instrumentos necesarios y las orientaciones correspondientes para el adecuado recojo de información. Este proceso deberá culminar como fecha máxima el 15 de abril del presente año, con la sistematización, análisis y reflexión correspondiente, de dicha información acción que se realizará con la orientación del Acompañante Pedagógico.

En tal sentido deberá implementar las acciones necesarias en forma conjunta con su equipo directivo, docentes y PP.FF. para garantizar el cumplimiento de dicha actividad en las fechas establecidas

Agradecemos anticipadamente su atención al presente, asimismo hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



*Prof. Abraham Agapito López Neira*  
Director del Programa Sectorial II  
UGEL - Nasca

AALMOPSI-UGELN.  
MAYMOPSI-AGP.  
EARVISEC.